

América y la identidad vasca

Paco Igartua jaunak Ameriketean euskaldunek izan duten historiaren zertzelada batzuk eskaintzen ditu bere idazkera azkar eta atseginez. Bere ikuspegi kritikoan ez dago goratzarrerik, ez gaitzespenik; XVII.gizalditik hona, belaunaldiz benauldi, Perun –eta baita Ameriketako beste lurralde batzutan ere– euskaldunek bere nortasuna zaintzeko egin dituzten ahaleginen berri ematen du bere idazlanean.

Aunque haya muchísima gente en el mundo que ignore la identidad vasca y no falten hasta vascos que estimen folklóricas las diferencias de este pueblo con otros, la identidad euskaldun es una realidad que viene de muy lejos y ha persistido a través de los muchos siglos que nos separan de la época en que las tribus de Euskal Herria resolvían sus problemas bajo un árbol y fueron constituyendo el reino de Navarra.

Identidad que más tarde se consolidó en Fueros e hizo que los vascos establecidos en los puertos españoles de salida a América fueran calificadas por Carlos V y Felipe II de gente con «talante y costumbres diferentes». Y ya en América, son los «vizcaínos» los que siguen a Almagro para la conquista de Chile...

Esta diferenciación, que afirma la identidad vasca, da vida en 1612 a la primera *Euskal Etxea* americana. El hecho ocurre en el convento de San Francisco, en Lima, Perú, y muy pronto es calcado en ciudad de México. A fines del siglo, esa reafirmación de identidad de los vascos afincados en América se había extendido por todo el continente; siempre como cofradías de «Nuestra Señora de Aranzazu».

Identidad mantenida generación tras generación

Para demostrar la intención nacionalista de esas primeras *Euskal Etxeak*, basta con leer uno de los muchos documentos de aquellas épocas, casi todos idénticos. En él, lo mismo que en los de México y Santiago, se dice: «Por cuanto en la Congregación y Hermandad que tienen fundada los caballeros hijosdalgo que residen en esta ciudad de los Reyes de Perú (Lima), naturales del Señorío de Vizcaya y provincia de Guipúzcoa y descendientes de ellos, y naturales de la provincia de Alava, Reino de Navarra y de las cuatro villas de la costa de la Montaña (como se ve, queda claramente demarcado el territorio)... se requiere actualizar las ordenanzas de 1612, que fue cuando se dio principio a la Ilustre Hermandad Vasconzada de Nuestra Señora de Aranzazu, para unirse y confederarse todas las personas de los lugares arriba citados... a fin de ejercitar entre sí y con los de su nación obras de misericordia y caridad... y están a continuación los nombres y apellidos de todos los hermanos con el paraje de donde son (65 de Gui-



El periodista Francisco Igartua en la presentación de uno de sus libros en Euskadi con Nieves Martínez de Antoñana y Josu Legarreta.

Euskaldun nortasuna aspaldikoa da eta bizirik dirau gizaldietan.

púzcoa, 49 del Señorío, 9 de Navarra, 7 de Alava y 5 de las Cuatro Villas)».

Se trata de ordenanzas que, en algunos asuntos, llegan a extremos tan severos que hoy producirían espanto por su racismo, pero que abonan la tesis de la diferenciación vasca y se pueden ver con indulgencia si nos situamos en la mentalidad de la época en que ellas fueron elaboradas.

Después de establecer «ante todas cosas» que la nobleza y limpieza de sangre ayuda mucho a la virtud y que las buenas obras son producto del ser hijos y descendientes de buenos, «se ordena para mayor decoro de esta Congregación que todos los que hubieren de ser recibidos en ella sean originarios de las partes y lugares referidos o sus descendientes» ...» para lo cual se advierte que no se admitan, ni entierren en su capilla persona alguna que esté manchada de judío, moro, penitenciado para el Santo Oficio, ni casado con mulata, india o negra, o que tenga algún oficio infame»... Termina esta segunda ordenanza señalando cómo deben hacerse «el examen y las averiguaciones» con sumo secreto, verbalmente y no por escrito. Sólo cuando la diligencia hubiese terminado es que será escrita y consignada en el libro de la Hermandad.

—«siempre que no se hubieren casado con personas ajenas a la hermandad»— se extiende ese derecho a todos los hijos, legítimos o naturales, de los caballeros que son o hubieran sido de la Cofradía, aunque «advirtiéndolo que los hijos naturales no tengan raza indigna»... Más todavía.

Aberria ez da eraikitzen bestiak gorrotatuz, besteenganako begirunerik gabe, euskalduntasuna gogotsu eta pluraltasunean bizi eraziz baizik.

—«siempre que no se hubieren casado con personas ajenas a la hermandad»— se extiende ese derecho a todos los hijos, legítimos o naturales, de los caballeros que son o hubieran sido de la Cofradía, aunque «advirtiéndolo que los hijos naturales no tengan raza indigna»... Más todavía.

La quinta ordenanza quiere que haya igualdad en todos los hermanos «porque ésta es madre de la paz», y dispone: «a ningún hermano ni hermana de cualquier condición, oficio o calidad que sea se le dé ni se le pueda dar asiento, ni entierro particular en dicha capilla, y esto ha de ser de tal manera indispensable que los mayordomos y diputados ni los Cabildos y juntas generales no puedan dispensar en esto». O sea, dentro del más ortodoxo igualita-

Francisco Igartua

Nació en Huarochirí, Lima en 1923

Ha trabajado en el diario *Jornada* y en *La Prensa* de Lima.

Fundador del periódico *Oiga*

Fundador de la revista *Caretas*

Ha estado exiliado en México, donde trabaja en el suplemento Cultural de la cadena El Sol.

Periodista político comprometido, agudo y excepcional, es uno de los grandes exponentes de la prensa peruana, comprometido con la defensa de la legalidad, las libertades ciudadanas y los valores democráticos en el Perú.

Preñado de la figura y el pensamiento de Miguel de Unamuno.

Ha publicado varios libros, entre ellos *Siempre un extraño*, desde el que invita a participar en las meditaciones sobre la historia reciente y el futuro de Perú.

rismo, esas primitivas *Euskal Etxeak* no admitían privilegio alguno fuere cual fuere el caso. Alzaban con toda claridad un lema que nunca debiera ser olvidado: todos los vascos somos iguales.

Ejemplos del particularismo vasco

Muchos más ejemplos del particularismo vasco, de la identidad euskaldun, se pueden extraer de la lectura de estos ajados documentos americanos, pero el espacio, tirano del periodismo, me obliga a concluir y lo hago con un reclamo cara al futuro.

Identidad significa afirmación de lo propio y no agresión a la otredad, afirmación actualizada —repto actualizada— de tradiciones que enriquecen la salud de los pueblos y naciones y las pluralidades del ser humano. No se hace patria odiando a los otros, cerrándonos, sino integrando al sentir, a la vivencia de la comunidad euskaldun, la pluralidad del ser vasco. Por ejemplo, asumiendo como propio —porque lo es— el pensamiento de las grandes personalidades vascas, incluido el de los que han sido reacios al Bizcarrismo como es el caso de Unamuno, Baroja, Maeztu, figuras universales y profundamente vascas, tanto que don Miguel se preciaba de serlo afirmando «y yo lo soy puro, por los dieciséis costados». Lo decía con el mismo espíritu con el que los vascos en 1612, comenzaban a reunirse en *Euskal Etxeak* aquí en América.